Memoria eclesial guatemalteca

Visitas pastorales II

Fray Mauro de Larreategui y Colón Fray Juan Bautista Álvarez de Toledo

> Mario Humberto Ruz (coordinador) Claudia M. Báez Juárez Edgar F. Chután Alvarado Joel A. Hernández Sánchez Guillermo Luckie García Claudia M. Ordóñez Montoya



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, 2002

$\hat{\mathcal{J}_{\mathrm{ndice}}}$

NOTAS INTRODUCTORIAS AL VOLUMEN	11
DE LA PRESENTE EDICIÓN	39
RECONOCIMIENTOS	43
TEXTOS	
FRAY MAURO DE LARREATEGUI Y COLÓN (1707-1711)	
San Miguel Totonicapán	49
Barrio de San Antonio Abad, del Valle de Guatemala	58
San Francisco de la Costilla	71
San Francisco Gotera	76
Santo Tomás Suchitepéquez	82
San Pedro Soloma	88
Santa Ana Malacatán	96
San Francisco Tecpanguatemala	103
San Bernardino Patzún	110
San Juan Sacatepéquez	118
ANEXOS	
Visita al convento y hospital de convalecientes de Nuestra Señora de	
Belem, 1707	137
Visita a San Juan Ostuncalco y anexos, 1711	143
Despacho del Cabildo Sede Vacante sobre la administración de sacramen-	
tos y otros temas, 1712	148

FRAY JUAN BAUTISTA ALVAREZ DE TOLEDO (1713-1715)	
Santa María de Jesús	153
San Juan del Obispo	163
San Pedro de las Huertas	173
San Juan Alotenango	182
Nuestra Señora de la Concepción Escuintepeque	191
San Andrés Apaneca	203
San Juan Nahuizalco	
Santos Inocentes Cuscatlán	221
Santo Tomás Tzacuangos, Santiago y San Marcos	228
San Juan Olocuilta	
San Jerónimo Guascorán	248
Nuestra Señora de la Asunción Ereguaiquín	254
San Francisco Gotera	
Santa María Magdalena de Amapala	
San Juan Cojutepeque	272
San Miguel Xilobasco, Santa Bárbara Sesontepeque y Santa María Magda-	
lena Guacotecti, anexos de San Juan Cojutepeque	281
San Juan Chalatenango	296
San Nicolás Obispo Tonacatepeque y sus anexos	302
San Salvador	311
Santa Ana [la Grande]	324
San Esteban Texistepeque	336
Santiago Chalchuapa	343
San Cristóbal Amatitán	352
San Juan Amatitán	362
San Miguel Petapa	370
Santa Catarina Pinula	380
Santo Domingo Mixco	389
San Lucas Sacatepéquez y San Bartolomé	398
Santa María Magdalena, Santo Tomás, San Miguel, Santa Lucía y	
San Mateo Milpas Altas, anexos del curato de Nuestra Señora de la Candela-	
ria de [la Antigua] Guatemala	403
San Sebastián del Tejar y San Miguel, anexos del curato de Santa Ana Chi-	
maltenango	408
Nuestra Señora de la Asunción Jocotenango	414
San Felipe y San Dionicio de los Pastores, anexos de Jocotenango, y San	
Luis de las Carretas y San Lorenzo, anexos de San Agustín Sumpango	424
Barrio de San Antón Abad de la ciudad de Guatemala y pueblos anexos.	430
Barrio de Nuestra Señora de la Candelaria de la ciudad de Guatemala	437

Carta Pastoral de visita para los años de 1714 y 1715, y cordillera resultante	443
ANEXOS	
Índice de visitas y materias del tomo, sin fecha	457
Averiguación contra Manuela Chinga, natural del pueblo de Guazacapán, acusada de brujería. Santa Cruz Chiquimulilla, 1713	460
Averiguación contra ciertos naturales del pueblo de Chiquimulilla, acusa-	400
dos de brujería y de haber quemado la casa de su cura, 1715	465
GLOSARIO DE ARCAÍSMOS Y VOCES POCO USUALES	475
DOCUMENTOS Y AUTORES CITADOS	483

Motas introductorias al volumen

Este segundo volumen de la serie, que sigue los lineamientos paleográficos y editoriales señalados en el que le antecedió (vid. infra), se ocupa de las visitas efectuadas por los dos primeros prelados que gobernaron la Diócesis en el siglo XVIII: el benedictino Mauro de Larreategui y Colón y el franciscano Juan Bautista Álvarez de Toledo, si bien en el caso del segundo sólo abarca las que realizó entre 1713 y 1714, quedando las posteriores para el siguiente volumen dada su extensión.

Cabe recordar, aun cuando sea brevemente, lo señalado en el volumen anterior respecto al interés que guía la publicación de estos valiosos documentos hasta ahora inéditos casi en su totalidad, y que se ciñe a la recuperación de las visitas —debidamente paleografiadas y anotadas-, a fin de facilitar la posterior realización de estudios puntuales por parte de investigadores interesados en acercarse a los datos, contenidos en más de 20 360 fojas manuscritas, que ofrecen una gama inmensa de temas de interés para reconstruir y entender el mosaico socioeconómico, político, cultural y por supuesto religioso que desde siempre ha constituido el ámbito mava, entendido no sólo como espacio habitado por los propios mayahablantes sino como área pluricultural en el que las expresiones cotidianas de éstos se engarzan con, y en buena medida se explican gracias a la convivencia con otros grupos: nahuas, xincas, hispanos, negros y mestizos de toda clase.

Como señalábamos en la introducción general, contenida en el tomo anterior,

Conviene destacar [...] que si bien la naturaleza de los materiales es primordialmente histórica por lo que a su temporalidad corresponde, tanto las introducciones a los textos y las notas que buscarán contextualizarlos, como el análisis posterior —en las áreas de demografía, geografía, organización social, economía y ritual, entre otras—, se orientarán desde una perspectiva etnológica [... ya que] los participantes estamos convencidos que la adopción de una perspectiva etnológica apuntala la importancia de continuar impulsando los estudios globales del mundo maya más allá de las arbitrarias fronteras que le impusieron los regímenes colonial y republicanos, pues proporciona valiosos aportes para abordar desde una perspectiva empírica el concepto de regiones, identidades regionales y relaciones interétnicas, sustentada en los estudios comparativos que caracterizan a las disciplinas antropológicas.

Recordemos también que el objetivo de las breves notas introductorias que acompañan cada volumen no es hacer la biografía de los prelados, visitadores o párrocos, ni mucho menos analizar los materiales, sino únicamente proporcionar al lector ciertos datos que le permitan situar al personaje y la información en su contexto, pero advirtiendo que tales apreciaciones están urgidas de un análisis historiográfico puntual, ya que si bien muchas de estas notas proceden de documentos de la época o de consideraciones hechas por los contemporáneos de los prelados, ello no asegura, en modo alguno, su imparcialidad. Como cualquier otro testimonio, son hijos de su tiempo y su lectura entre líneas hace evidentes los intereses de quienes los redactaron; intereses finalmente humanos, explicables en su momento, aunque no siempre parezcan justificables al colocarlos bajo una luz contemporánea.

En este último sentido cabe alertar de manera específica sobre las apreciaciones surgidas de algunos cronistas religiosos respecto a los dos obispos cuyas visitas abordan éste y el siguiente volumen; apreciaciones a menudo muy poco favorables (en particular sobre fray Juan Bautista Álvarez de Toledo), cuya mayor o menor objetividad deberá revisarse tomando en cuenta que reflejan la continua tensión entre el prelado en turno y las órdenes religiosas, que buscaban mantener ciertos antiguos privilegios y una relativa autonomía del poder episcopal. Muestras todas ellas del sistema de contrapesos tan común en la época y al cual no escaparon las instituciones eclesiásticas.

Y sin duda requerimos también de un estudio cuidadoso del papel jugado por el Cabildo Eclesiástico, que si bien aparece poco en nuestros materiales dada la naturaleza de los mismos, en no pocos momentos se desempeñó como corresponsable de las actividades episcopales o incluso asumió la totalidad de las funciones directivas en los largos periodos de Sede Vacante que caracterizaron a la Diócesis.

Nada más apartado de nuestra intención que esbozar sin más la apología o el denuesto de las acciones de los mitrados, ni ofrecer juicios apresurados sobre sus acciones. En una época marcada por la revisión que la propia Iglesia hace de su devenir histórico -reconociendo incluso públicamente ciertos errores- nos parece que la publicación de estos materiales (pese a las limitaciones propias del formato documental) contribuirá a la comprensión del papel de primera magnitud que la empresa doctrinal jugó en la constitución de la realidad sociocultural guatemalteca v salvadoreña, más allá de los desaciertos, debilidades y titubeos que pudieron caracterizar las acciones de algunos de sus miembros.

Deseamos, en fin, facilitar a los interesados la consulta de estos valiosos testimonios, reiterando nuestra confianza en que

> [...] la diversidad de materiales que albergan los documentos alienten la realización de estudios multi o interdisciplinarios, los que necesariamente deberán conjugar métodos propios de las diversas disciplinas antropológicas e históricas a fin de lograr un análisis holístico y diacrónico de los fenómenos en estudio, que permita aproximarse a los campos semánticos que abarcaban en la época conceptos tales como región, república, pueblo, comunidad, identidad, moral, religiosidad, poder, honor, gracia, etc., y contribuyan a la elaboración de nuevas construcciones conceptuales de utilidad para el análisis de los mismos, al mismo tiempo que pongan en el tapete de la discusión teórica el empleo de caracterizaciones fijas y estereotipadas, sustituyéndolas por el análisis puntual

de las formas peculiares en que cada grupo respondió a las características de la época y circunstancias históricas en que le tocó vivir.

Por lo que respecta al período de que da cuenta este volumen, conviene iniciar señalando que la parca información que poseemos acerca de las visitas que llevó a cabo fray Mauro de Larreategui y Colón, quinto nieto del almirante, corre pareja con la escasa documentación que hemos localizado sobre su vida y acciones de gobierno. Sabemos que nació en Madrid en 1650, hijo de don Martín de Larreategui e Iturbe y doña Josefa Gabriela Paz y Colón, quienes lo bautizaron con el nombre de Lorenzo, mismo que cambió al hacer su profesión religiosa en la Orden de San Benito. Su ascenso en dicha congregación religiosa fue rápido: llegó a ser abad del monasterio de Burgos, donde había hecho sus estudios, y finalmente alcanzó el título de maestro general de la Orden.

Su fama de hombre inteligente, erudito, de vida ejemplar y, además, buen orador, le valió ser nombrado predicador de Carlos II² y más tarde consejero, predicador y confesor de Felipe V y su esposa. Fue dicho monarca quien, al enterarse de la muerte de fray Andrés de Las Navas, lo propuso ante el Consejo para ocupar la mitra de Guatemala y Verapaz el 14 de mar-

zo de 1702. Justo un año después Clemente XI lo declaró prelado electo.³

Aunque pasarían tres años para que fray Mauro tomase posesión, el 9 de octubre de 1706,⁴ en la ciudad se celebró su elección desde el 30 de septiembre de 1703, cuando llegó aviso desde Veracruz notificando había sido ya consagrado,⁵ "nueva que recibió esta Iglesia con grande regocijo de repiques generales y cohetes, y otro día se dijo misa cantada del Espíritu Santo en acción de gracias".⁶

A decir de Estrada Monroy, su desempeño al frente de la Diócesis se caracterizó por la austeridad en su modo de vida y la actitud conciliatoria en una Guatemala que aún resentía los estragos ocasionados por la tormentosa actuación del visitador Gómez de Lamadriz (quien había dividido políticamente a la Audiencia llevándola a enfrentamientos incluso militares), pero muy otra es la opinión que le mereció a su contemporáneo, el cronista dominico fray Francisco Ximénez, quien si bien lo tilda de "hombre de natural angelical y muy dócil y muy sencillo", no por eso ahorra críticas a su desempeño, apuntando que esas mismas características provocaron el que se hiciese acompañar desde España por un grupo de maleantes, a los cuales califica como "la familia [...] más inicua que entiendo que habrá tenido un príncipe de la Iglesia". Encabezando a dicho grupo menciona a su secretario Manuel Lejarza y Palacio (a quien

¹ Nieto y Cortadellas, 1973. Estrada Monroy registra el nombre de su madre como Teresa (*Datos para la historia de la Iglesia en Guatemala*, 1973. I: 401).

² Juarros, Compendio de la historia del Reino de Guatemala..., 1981: 155. Acaso haya influido también en ello su hermano Pedro, quien se desempeñó como miembro del Consejo de Castilla y más tarde presidente de la Real Audiencia con sede en Valencia (Ximénez, 1999, IV: 194).

³ Estrada, op. cit.: 401ss.

⁴ Ibid.

⁵ Nótese la celeridad con que se registró la consagración; a sólo dos semanas de la bula y cinco meses antes de extenderse las ejecutoriales.

⁶ AHAG, Visitas Pastorales, tomo 49, ff 61-62, "Relación de los señores obispos que ha tenido esta iglesia catedral de Guatemala, desde que se ganó, que fue el año de 1524 y el de 1532 se erigió en iglesia catedral y episcopal, hasta el presente de 1706" (1738).

⁷ Sobre la actuación de este visitador véase León Cázares, *Un levantamiento en nombre del rey* nuestro señor..., 1988.